



**PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 13 DE  
SEPTIEMBRE DE 2018 PARA PROVEER 24 PLAZAS DE LA CATEGORÍA  
DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE BIBLIOTECAS DEL AYUNTAMIENTO DE  
MADRID**

## **ANUNCIO**

El tribunal calificador de las pruebas selectivas arriba indicadas ha acordado, en su sesión celebrada el día 23 de mayo de 2019, hacer público en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de la Ciudad de Madrid el siguiente acuerdo:

De conformidad con las facultades atribuidas al tribunal calificador por el artículo 8 de la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección aprobada el 25 de noviembre de 2009 para la dirección del desarrollo de las pruebas selectivas y para resolver todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de las bases de la convocatoria y adoptar los acuerdos que garanticen el buen orden del proceso, en lo no previsto expresamente por aquéllas, se acuerda que:

- A los efectos de los ejercicios a realizar, los opositores/as deberán considerar la normativa que esté vigente en cada una de las pruebas selectivas que se realicen.

Lo que se hace público para general conocimiento de los aspirantes.

La Secretaria del Tribunal Calificador, María Jesús Franco Ruiz